

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **38054** GUADALAJARA

D. Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 4 y Mercantil de Guadalajara,

Anuncia:

Que en el concurso de acreedores n.º 711/2004, en el que figura como concursado la Entidad Procesos Mecánicos Españoles, S.L., con CIF N.º B-82661992, se ha dictado el día 14 de septiembre de 2020, Auto de conclusión del concurso por cumplimiento del convenio.

Guadalajara, 15 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A200050745-1